

# ARCHIVO AGREDANO

REVISTA MENSUAL. DIRECCION Y ADMINISTRACION EN EL  
CONVENTO DE CONCEPCIONISTAS, AGREDA (SORIA)



Toda la familia de la Venerable Sor María  
de Jesús de Agreda, padres, hermanos,  
casa y hacienda, dedicados al Señor

## SUMARIO

Bendición y licencia del Prelado diocesano.—Fin de esta Revista.—Jesús es tentado en el desierto.—El rey Felipe IV y la primera *Mística Ciudad de Dios*.—Nobleza de los ascendientes paternos y maternos de Sor María.—Un favor reciente de la Venerable.—Correspondencia administrativa.

Año I

Agreda, Febrero de 1918

Núm. I

Precio de suscripción, 1 pta. al año

# BIBLIOTECA AGREDANA

Precisaba hacer dos cosas con los escritos de la Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda: purificar los editados y editar los no publicados; ambas cosas se van realizando en las nuevas impresiones.

En la actualidad tenemos en la BIBLIOTECA DE LA VENERABLE varias obras que iremos anunciando.

## I. Mística Ciudad de Dios

Las aprobaciones y elogios con que han distinguido a esta obra varios congresos ilustres, los tribunales de la fe, universidades célebres, sagradas religiones, teólogos y doctores, personas nobles, príncipes y reyes, ilustrísimos obispos y arzobispos, eminentísimos cardenales y sumos pontífices, demuestran su grandeza y sublimidad.—El venerable restaurador del seminario de San Sulpicio, abate Emeri, no vacilaba en decir que no había conocido bien a Jesucristo y a su Santísima Madre, hasta que leyó la *Mística Ciudad de Dios de María de Agreda*.—El Cardenal Aguirre, llamado el *oráculo de las ciencias*; autor de obras teológicas muy estimadas, escribía al rey de Francia: «Debo confesar, que cuanto he aprendido en el curso de cincuenta años, consagrados a estudiar sin descanso las ciencias, todo es poco, y aun nada, comparado con la profunda doctrina que he encontrado en este libro (*Mística Ciudad de Dios*), doctrina que perfectamente se conforma con la Sagrada Escritura, los Santos Padres y los Concilios.»—La nueva edición de la *Mística* consta de cuatro tomos en 8.º, con 2700 páginas, y es la única de las existentes que ofrece en toda su pureza el manjar sabrosísimo que Sor María dejó a las almas hambrientas de luz y de amor; sólo ella refleja cabal y exactamente el lenguaje neto y el estilo puro de la Monja agredana, pues en las demás ediciones, desde la publicada en seis tomos, en 1876, por la Biblioteca de la Ilustración Popular de Valencia, hasta la más antigua de las conocidas, se echan de ver nada menos que *cinco mil quinientas ochenta y nueve* inexactitudes.—Los cuatro tomos valen en tela 16 ptas., y en rústica 12.

## II. Autobiografía de la Venerable

La Real Academia de la Historia ha publicado en el Boletín correspondiente al año de 1915 un interesantísimo informe acerca de esta biografía. De dicho informe, que suscribe el preclaro académico D. Manuel Pérez Villamil, y que unánimemente fué aprobado por la Academia en la sesión del 2 de Enero del mismo año, se toma lo que sigue:

«Es hecho indiscutible, y nueva justificación de mi propósito, que la idea religiosa o el ideal religioso, como ahora se dice esfumando las ideas, ha sido el más eficaz estímulo de nuestras empresas históricas y la mayor aspiración de nuestras conquistas pacíficas y guerreras, por lo cual nada tiene de ex-

## BENDICIÓN Y LICENCIA DEL PRELADO DIOCESANO

---

NOS EL DOCTOR DON ISIDRO BADÍA Y SARRADELL, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE TARAZONA.

Por cuanto por parte del Rdo. D. Eduardo Royo, Capellán de las Concepcionistas de Agreda, nos ha sido hecho presente el propósito que tiene de publicar una Revista que habrá de titularse *Archivo Agredano* con el fin de extender más el conocimiento y devoción a la Ven. Madre Sor María de Jesús, dando a conocer su espíritu, producciones literarias y hechos admirables de su vida, estimando Nos que una tal publicación puede contribuir notablemente al fomento de la piedad y aun de los estudios históricos y desarrollo de las letras españolas, por las presentes, cuanto a Nos toca, concedemos al referido Sr. Capellán, con nuestra bendición, la competente licencia y permiso para que pueda ponerse al frente de la mencionada Revista, en calidad de Director, no dudando haya de esmerarse en procurar que al ofrecer al público el precioso caudal legado a sus Hermanas y a la Patria por la Venerable Sor María de Jesús de Agreda, lo verifique de modo que su labor de publicista resulte efectivamente a mayor gloria de Dios, incremento de sólida piedad y reflorecimiento de la cultura intelectual genuinamente española.

Dadas en Tarazona a veintidós de Enero de mil novecientos dieciocho.

† ISIDRO, Obispo de Tarazona.  
Lic. JUAN CASTELLÁ, Secretario.

## FIN DE ESTA REVISTA

Las dos palabras con que intitulamos esta publicación, nos demuestran el fin que perseguimos. Con la palabra *Archivo* queda manifiesto que nos proponemos dar a luz los documentos y obras de un archivo. Que el archivo, cuyos escritos hemos de publicar, es el del convento de la Venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda, lo indica la segunda palabra, *Agredano*, puesto que ha sido y es todavía muy corriente entre los escritores y sabios identificar la denominación de la V. Madre con la de la villa en que nació, llamando Agreda a la Venerable, *Madre Agreda*, y Agreda al pueblo del que ella y sus progenitores fueron naturales, *villa de Agreda*.

El dar hoy a conocer los documentos del archivo del convento de la V. Agreda, importa grandísima utilidad a las letras, sumo interés para la historia patria, e importancia no pequeña para la ascética y mística, y, sobre todo, para la Mariología.

Es verdad que, por lo puro y castizo del lenguaje, por la brillantez, propiedad y corrección del estilo, la Academia Española, desde el año de 1726, inscribió, al frente de la primera y clásica edición del Diccionario de la lengua castellana (1), *La Mística Ciudad de Dios* de Sor María de Jesús en el número de las autoridades de nuestra lengua; es cierto que, según exponen los Exmos. Sres. Marqués de Molíns (2) y D. Joaquín Sánchez de Toca (3), pocos documentos pueden presentarse de tanto interés para la historia como la Correspondencia entre Sor María de Agreda y Felipe IV, porque en ella, no sólo se alcanzan pormenores de la mayor importancia sobre personajes y sucesos, y se recoge el eco de la opinión popular en aquel tiempo, sino que se descubre también en sus más íntimos repliegues la índole moral del monarca, completándose con nuevas perspectivas el cuadro de la corte y de la sociedad española en el siglo XVII; lo es asimismo, que en las *Nuevas Obras*, principalmente en *Escala para subir a la perfección*, Sor María trata los puntos más difíciles, sutiles y escabrosos de la ascética y mística, ahuyentando ignorancias, excitando a obrar acciones heroicas y estampando reglas para descubrir el camino falso y engañoso de la virtud, tan sapientísimas y establecidas con tal acierto y claridad, que parece haber en esto

(1) Pág. LXXXVIII.

(2) Informe a la R. Acad. Esp. y al Gob., de 17 de Mar. de 1887.

(3) Est. Crít., Felipe IV y Sor María de Ag.

la Ven. aventajado a todos los autores que se han ocupado en estas materias (1); y es a la vez verdad que, en cuanto a la Santísima Virgen, hasta la aparición de la *Mística* han sido desconocidos los privilegios, excelencias y gracias que admiran, asombran, enternecen y llenan de amor y confianza en el poder y bondad de María (2); pero también es verdad que la Mariología y la ascética y mística, que la erudición y crítica históricas de la época actual, pueden recibir notabilísima ayuda con la publicación de los escritos del Archivo Agredano, pues a todos estos ramos, y en especial a la historia general de España, como dice el señor Pérez Villamil (3), no ha aportado todavía la Venerable el caudal atesorado por ella en orden a ideas y hechos puramente místicos y morales.

Para llevar a cabo con orden el fin intentado, dividiremos *Archivo Agredano* en cuatro secciones. A la primera, *Sección Piadosa*, pertenecerán todos los datos o explicaciones que, relativos a una de las festividades del mes correspondiente, encontraremos en las obras o escritos de la Venerable, publicados o inéditos. La segunda, *Sección Apologetica*, versará sobre lo que se ha escrito en pro y en contra de la *Mística*, obra principal de Sor María. En la tercera, *Sección Histórica*, se transcribirán los documentos relacionados con la Biografía de Sor María, y los pormenores de la vida de sus padres y hermanos, del convento que fundaron, etc. En la cuarta, *Miscelánea*, se irán publicando o los favores que en estos tiempos concede la Venerable a los que la invocan, o las nuevas obras literarias que de ella se editan, el movimiento, en una palabra, de todo lo concerniente a Sor María no comprendido en las tres secciones primeras.

¡Quiera la Santísima Virgen María unir a la bendición y licencia del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis las suyas, para que *Archivo Agredano*, a semejanza de las obras de la discípula de la divina Señora, Sor María de Jesús de Agreda, contribuya a «la mayor gloria de Dios, incremento de la sólida piedad y refflorecimiento de la cultura intelectual genuinamente española,» conforme a los deseos de S. S. I., y a dar a conocer y magnificar las excelencias y poder de la altísima Maestra y Reina del cielo y tierra.

(1) Ilustr. del Clero, 16 de Mar. de 1915.

(2) Estudios Franc., pág. 232, (1917).

(3) Inf. a la R. A. de la Hist., 2 de En. de 1915.

## SECCIÓN PIADOSA

### Jesús es tentado en el desierto

(Dominica 1.<sup>a</sup> de Cuaresma, 17 de Febrero.—«Mística Ciudad de Dios» de Sor María de Agreda, tom. III, cap. XXVI).

El divino Maestro, después del ayuno de casi cuarenta días, dió permiso para que llegase el tentador, como dice el Evangelio (Mat., IV). Llegó (Lucifer) al desierto, y viendo solo al que buscaba, se alborozó mucho, porque estaba sin su Madre Santísima, a quien él y sus ministros de tinieblas llamaban su enemiga por las victorias que contra ellos alcanzaba; y como no habían entrado en batalla con nuestro Salvador, presumía la soberbia del dragón que, ausente la Madre Santísima, tenía el triunfo del Hijo seguro. Pero llegando a reconocer de cerca al combatiente, sintieron todos

#### GRAN TEMOR Y COBARDÍA,

no porque le reconociesen por Dios verdadero, que de esto no tenían sospechas, viéndole tan despreciado, ni tampoco por haber probado con El sus fuerzas, que sólo con la divina Señora las habían estrenado, pero el verle tan sosegado, con semblante tan lleno de majestad, y con obras tan cabales y heróicas, les puso gran temor y quebranto; porque no eran aquellas acciones y condiciones como las ordinarias de los demás hombres, a quienes tentaban y vencían fácilmente. Dejó Cristo nuestro Salvador a Lucifer en su engaño de que le juzgase por puro hombre, aunque muy justo y santo, para que con esto se adelantase su esfuerzo y malicia para la batalla, como lo hace cuando reconoce estas ventajas en los que quiere tentar. Y esforzándose el dragón con su misma arrogancia, se comenzó el duelo en aquella campaña del desierto con la mayor valentía que antes ni después se verá otro en el mundo entre hombres y demonios; porque Lucifer y sus aliados estrenaron todo su poder y malicia, provocándoles su misma ira y furor contra la virtud superior que reconocían en Cristo nuestro Señor; aunque su Majestad altísima atemperó sus acciones como suma sabiduría y bondad infinita, y con equidad y peso ocultó la causa original de su poder

infinito, y manifestando el que bastaba con la santidad de hombre para ganar las victorias de sus enemigos. Y para entrar como hombre en la batalla hizo oración al Padre en lo superior del espíritu, a donde no llega la noticia del demonio (1).

#### TENTACIÓN PRIMERA

Manifestóse Lucifer, representándose en forma humana, como si antes no le hubiera visto y conocido; y la forma que tomó para su intento fué transformándose en apariencia muy refulgente como ángel de luz; y reconociendo y pensando que el Señor con tan largo ayuno estaba hambriento, le dijo:—Si eres hijo de Dios, conviérte estas piedras en pan con tu palabra.—Propúsole si era Hijo de Dios, porque esto era lo que más cuidado le podía dar, y deseaba algún indicio para reconocerlo; pero el Salvador del mundo le respondió sólo a las palabras:—No vive el hombre con sólo pan, sino también con la palabra que procede de la boca de Dios;—y tomó el Salvador estas palabras del capítulo VIII del Deuteronomio (v. 3). Pero el demonio no penetró el sentido en que las dijo el Señor, porque las estudió Lucifer, que sin pan ni alimento corporal podrá Dios sustentar la vida del hombre. Pero aunque esto era verdad y también lo significaban las palabras, el sentido del divino Maestro comprendió más; porque fué decirle: Este hombre con quien tú hablas, vive en la Palabra de Dios, que es Verbo divino, a quien hipostáticamente está unido; y aunque deseaba saber esto mismo el demonio, no mereció entenderlo, porque no quiso adorarle.

#### SEGUNDA TENTACIÓN

Hallóse atajado Lucifer con la fuerza de esta respuesta

---

(1) Todos los teólogos están acordes con Santo Tomás (ad illa *Pauli* verba I. ad Cor., 2 *Quis enim hominum scit*)... que ni el ángel bueno ni el malo pueden saber las cosas ocultas de la mente humana, a no ser que se manifiesten al exterior por los efectos. Y éste ha sido siempre el sentir de los Santos Padres.

y con la virtud que llevaba oculta; pero no quiso mostrar flaqueza ni desistir de la pelea. Y el Señor con su permisión dió lugar a que prosiguiese en ella y le llevase a Jerusalén, donde le puso sobre el pináculo del templo, donde se descubría gran número de gente, sin ser visto el Señor de ninguno <sup>(1)</sup>. Y propúsole a la imaginación, que si le viesen caer de tan alto sin recibir lesión, le aclamaran por grande, milagroso y santo; y luego, valiéndose también de la Escritura, le dijo.—Si eres hijo de Dios, arrójate de aquí abajo, que está escrito <sup>(2)</sup>: *Los ángeles te llevarán en palmas, como se lo ha mandado Dios, y no recibirás daño alguno.*—Acompañaban a su Rey los espíritus soberanos, admirados de la permisión divina en dejarse llevar corporalmente por manos de Lucifer, sólo por beneficio que de ello había de resultar a los hombres. Con el príncipe de las tinieblas fueron innumerables demonios a aquel acto. Respondió el Autor de la sabiduría:—También está escrito: *No tentarás a tu Dios y Señor* <sup>(3)</sup>. En estas respuestas estaba el Redentor del mundo con incomparable mansedumbre, profundísima humildad, y tan superior al demonio en la majestad y entereza, que con esta grandeza y no verle en nada turbado, se turbó más aquella indoméstica soberbia de Lucifer, y le fué de nuevo tormento y opresión.

### TERCERA TENTACIÓN

Pero con todo eso intentó otro nuevo ingenio de acometer al Señor del mundo por ambición, ofreciéndole alguna parte de su dominio; y para esto le llevó a un alto monte, donde se descubrían muchas tierras, y alevosa y atrevidamente le dijo:—Todas estas cosas que están a tu

(1) Santo Tomás (3 p., q. 41, a. 4. ad 7), citando a San Juan Crisóstomo, dice: «Forsitan diabolus, quantum ad se, sic Christum assumebat in pinnaculum Templi, ut ab omnibus videretur: Ipse autem, nesciente diabolo sic agebat ut a nemine videretur.»

(2) Ps. XC, 11.

(3) Deut., VI, 16.



vista te daré, si postrado en tierra me adorares.—¡Exorbitante arrogancia, y más que infamia, mentira y alevosía falsa! porque ofreció lo que no tenía ni podía dar a nadie; pues la tierra, los orbes, los reinos, principados, tesoros y riquezas, todo es del Señor, y Su Majestad lo da y lo quita a quien y cuando es servido y conviene: pero nunca pudo ofrecer Lucifer bien alguno que fuera suyo, aun de los bienes terrenos y temporales, y por esto son falaces todas sus promesas. A ésta que le hizo a nuestro Rey y Señor, respondió Su Majestad con imperioso poder:—Vete de aquí, Satanás, que escrito está: *A tu Dios y Señor adorarás, y a El solo servirás* (1).—En aquella palabra, *vete, Satanás*, que dijo Cristo nuestro Redentor, quitó al demonio el permiso que le había dado para tentarle, y con imperio poderoso dió con Lucifer y todas sus cuadrillas del mal en lo más profundo del infierno.

Nuestro divino vencedor Cristo confesó al eterno Padre y le engrandeció con divinos cánticos, con loores y

#### HACIMIENTOS DE GRACIAS

por el triunfo que le había dado del enemigo común del linaje humano; y con gran multitud de espíritus soberanos, que le cantaban dulces cánticos por esta victoria, fué restituído al desierto (2), y entonces le llevaban en sus palmas, aunque no lo había menester usando de su propia virtud; pero le era debido aquel obsequio de los ángeles, como en recompensa de la audacia de Lucifer en atreverse a llevar al pináculo del templo y al monte aquella humanidad santísima, donde estaba la divinidad sustancial y verdaderamente.

#### ADMIRACIÓN Y AFECTOS DE LA VENERABLE

No pudiera caer en humano pensamiento que Cristo nuestro Señor hubiera dado tal permiso a Satanás, si no lo dijera el Evangelio; pero no sé cuál será causa de mayor

(1) Deut., VI, 13.

(2) Esto mismo dice Suárez, 3 p., t. II, Disp. 19, sec. 3 in fine.

admiración para nosotros, que consintiese ser traído de una parte a otra por Lucifer que no le conocía, o ser vendido por Judas, y dejarse recibir sacramentado de aquel mal discípulo y de tantos fieles pecadores que conociéndole por su Dios y Señor le reciben tan injuriosamente. Lo que de cierto debe admirarnos es, que lo uno y lo otro lo permitiese y lo permite ahora por nuestro bien, y por obligarnos y traernos a Sí con la mansedumbre y paciencia de su amor. ¡Oh dulcísimo Dueño mío, y qué suave, benigno y misericordioso sois para las almas! <sup>(1)</sup> Con amor bajasteis del cielo a la tierra por ellas, padecisteis y disteis la vida para su salud; con misericordia las aguardáis y toleráis, las llamáis, buscáis y recibís, entráis en su pecho y sois todo para ellas, y las queréis para Vos; y lo que me traspasa el alma y rompe el corazón es que, atrayéndonos vuestro verdadero afecto, huímos de Vos, y a tan grande fuerza corresponderos con ingratitudes. ¡Oh amor inmenso de mi dulce Dueño tan mal pagado y agradecido! Dad, Señor, lágrimas a mis ojos para llorar causa tan digna de ser lamentada, y ayúdenme todos los justos de la tierra.

Restituído Su Majestad al desierto, dice el Evangelio <sup>(2)</sup>, que los ángeles

#### LE ADMINISTRABAN Y SERVÍAN;

porque al fin de estas tentaciones y del ayuno le sirvieron un manjar celestial para que comiese, como lo hizo; y cómo con este divino alimento recobró nuevas fuerzas naturales su sagrado cuerpo; y no sólo le asistieron a esta comida los santos ángeles y le dieron la enhorabuena, pero las aves de aquel desierto acudieron también a recrear los sentidos de su Criador humanado con cánticos y vuelos muy graciosos y concertados; y a su modo lo hicieron también las fieras de la montaña, desnudándose de su fiereza, y formando agradables meneos y bramidos en reconocimiento de su Señor.

(1) Joel, II, 13.

(2) Mat., IV, 11.

## SECCIÓN APOLOGÉTICA

### EL REY FELIPE IV Y LA PRIMERA «MÍSTICA CIUDAD DE DIOS»

#### I

La Ven. María de Jesús de Agreda escribió dos veces la *Mística Ciudad de Dios*.

La primera vez la comenzó el año de 1637 (Tom. I, M. C. de Dios, p. 17); y la tenía acabada mucho antes del día 19 de Mayo de 1641 (Autóg. de 2.<sup>as</sup> leyes, p. 37).

El rey Felipe IV entró en el convento de Agreda el 10 de Julio de 1643 (Biogr. de la ven. Madre, n. 189 y sigs.), y desde este día puso gran confianza en las oraciones y consejos de la abadesa agredana.

Al saber el rey que Sor María había escrito la Historia de la Santísima Virgen, le rogó que le mandase una copia para leerla. (Pról. Saman. n. 14; Fr. Emm. Fernánd. del Río, in res. ad Cens. edit. Romae, Typ. Rev. Cam. Apost., 1730, n. 14).

Estando el monarca en Zaragoza, empieza a leer la primera parte de la *Mística* en Marzo de 1644, y la alaba mucho. «Aunque mis ocupaciones son muchas—escribe a la ven. Madre, c. 9 de Marzo de 1644,—no dejo de hurtar algún ratillo para leer la historia que me enviasteis: he leído ya un gran pedazo de ella, y me he holgado mucho de haberla visto, porque es cosa grande y muy propia lección para este santo tiempo de cuaresma.

Al año siguiente, en 25 de Marzo, recuerda el rey a la Venerable que le envíe la segunda parte de la historia de la Virgen: «Acuérdos el libro de la vida de Nuestra Señora, q desseo acavar de leerle.» (C. de Zarag. día de la Encarn., 1645). Y aunque Sor María le contesta que se la mandará pronto: «La segunda parte de la ystoria de la Virjen SS<sup>ma</sup>, está ya acabada; pero es necesario enmendarla y ajustarla para q. V.<sup>a</sup> M.<sup>d</sup> la bea: esto se ará con brevedad, q por ser esta parte mucho mayor q la primera, y estar en su prelación mi confesor, no se a podido ynbiar antes. Luego se compondrá la tercera, con q se rematará toda la ystoria.» (C. de Sor M., ab. 16 de 1645) El rey no se aquieta: «Con mucho alborozo aguardo la segunda parte de la vida de nuestra Señora, porque la primera la leí con gran gusto y devoción, y así cuanto antes fuere posible me la enviaréis.» (C. de Zarag., 15 may. 1645); hasta que Sor María se la remite a los siete días, con nuevo ruego del secreto. «Remito la se-

gunda parte de su vida santísima (viene hablando en esta carta Sor María de la santísima Virgen), poniendo en manos de V. M. lo más secreto de mi corazón. Será más dulce y consolatoria que la primera, porque contiene toda la vida de nuestro Señor Jesucristo, su pasión santísima; que lo que S. M. padeció puede ser consuelo en la mayor tribulación. No está copiada a mi gusto, y temo tendrá algunas faltas y que la letra cansará a V. M.; por obedecer en enviarla no se vuelve a escribir.» (C. may, 22, 1645).

En poder del rey la segunda parte de la *Mística*, escribe a la Ven desde Zaragoza, en carta de 6 de Junio de 1645: «Mucho me he holgado con la segunda parte de la vida de nuestra Señora, y no os dé cuidado la mala letra, que yo estoy hecho a leerlas muy diferentes, y como la lectura es tan sabrosa no reparo en nada. Ya la he empezado y espero que me ha de servir de hacerme más devoto de esta santa Reina, y de procurar servirla y agradarla con mayores veras que hasta aquí; pues en fin, es Madre de pecadores, y por quien hemos de conseguir el remedio y perdón de nuestras culpas y el reparo de los males que padecemos.»

Y leyéndola, conoce el rey que no es obra humana, pues como Sor María, al hacer algunas advertencias a Felipe IV sobre sus guerras, le dijera (c. 14 de jun. 1645): «Yo temo ser molesta a V. M. y el desacierto en lo que escribo, por ser mujer ignorante y hacerlo sin consejo humano, por el secreto que debo a V. M.; pero será yerro de entendimiento y no de voluntad. Pido al Altísimo luz para hacer en esto y en todo su santísima voluntad;» el rey le contestaba: «Yo os agradezco lo q me refereis, y me huelgo con vras cartas y de q no comuniquéis con nadie lo que me decís en ellas; pues quien os dictó la historia q voy leyendo, os podrá también dictar (si yo no lo desmerezco) lo q me ubiéredes de escribir, y a buen seguro q no sea errado.» C. de Zar. 22 de jun. 1645.

## SECCIÓN HISTÓRICA

### NOBLEZA E HIDALGUÍA DE LOS ASCENDIENTES PATERNOS Y MATERNOS DE SOR MARÍA DE JESÚS

Un ricohombre, un fijodalgo castellano en la Edad Media, era la cabeza de un pequeño estado o señorío, que, en unión con otros señoríos de la misma o de distinta índole y naturaleza, formaban, bajo la dirección suprema del rey, la monarquía feudal de Castilla. Exenta esta clase de las contribuciones generales, no podían sus individuos ser presos por deudas ni puestos a cuestión de tormento; tenían, entre otros privilegios, el de poder renunciar la naturaleza del reino cuando quisieran, dejar de ser vasallos del rey y hasta hacerle guerra; etc.

Además de los ricoshombres, gozaban de las muchas de las franquicias de la alta clase, especialmente de la exención de tributos, los meros fijodalgos, *hombres escogidos de buenos lugares e con algo*.

Los privilegios, las prerrogativas que los nobles tenían, hacían de ellos una clase tan separada, tan distinta y tan superior a las demás del Estado, que la línea que las dividía ha quedado profunda e indeleblemente grabada en muchas leyes del Fuero Viejo. «Si algún ome noble vinier a provedat, et non pudier mantener nobredat, e venier a la iglesia e dixier en conceio: Sepades que quiero ser vostro vecino en infurción é en toda hacienda vostra; e aduxere una aguijada é toviesen la aguijada dos omes en los cuellos, e pasare tres veces so ella, é dixier: «dexo nobredatl, é torno villano,» entonces será villano é quantos fijos e hijas tuvier en aquel tiempo todos serán villanos.» (1) Otra ley hay aún más notable y expresiva, que prueba la inmensa distancia que separaba a la clase noble de la de los villanos o pecheros: «Fazaña de Castiella es (dice) que la dueña fijadalgo que casare con labrador, que sean pecheros los suos algos; pero se tornarán los bienes esentos después de la muerte de suo marido: e debe tomar a cuestas la dueña una albarda é debe ir sobre la fuesa del suo marido, é debe decir tres veces, dando con el canto de la albarda sobre la fuesa:—Villano, toma tu villanía, da a mí mi fidalguía.» (2)

Pues a esta clase noble pertenecían los antepasados de la Venerable Madre, tanto los ascendientes por la línea paterna como los de la línea materna.

De los ascendientes paternos dice Sor María que «la divina providencia hizo favor a mi padre Francisco Coronel de darle *padres nobles, hidalgos, ricos...*» (3) Y de los maternos escribe: «A este tiempo se le dió noticia (al padre de la Venerable) de dos doncellas hermanas, que eran María y Catalina (4) de Arana, su descendencia de Vizcaya, hijas de padres *nobles, hidalgos* y también ricos de hacienda...» (5)

(1) Fuero Viejo de Castilla, l. 16, t. V.

(2) Fuero Viejo de Castilla, l. 17, t. V. His. Gen. de España por V. Gebhardt, cap. LX.

(3) Biograf. de la Ven. Trat. 1.º, cap. I, n. 2.

(4) Esta, madre de Sor María.

(5) Biog., l. c., n. 3.

En confirmación de lo que aquí refiere María de Jesús, tenemos en el archivo del convento dos cartas ejecutorias, una de la hidalguía de los Coronel y otra de los Arana, escritas en pergamino de cuero, selladas con sello de plomo pendiente en hilos de seda de colores, las cuales iremos transcribiendo en los números siguientes.

### MISCELÁNEA

#### FAVOR ALCANZADO DE LA VENERABLE

La señorita Eufemia Remacha, de Tarazona, que padecía una gravísima indisposición, hasta el punto de esperarse un desenlace fatal, según la opinión de los médicos reunidos en consulta, acudió devota y confiadamente a la Venerable Madre de Agreda para que le alcanzase la curación; y en la actualidad se encuentra muy mejorada. «Me reconozco deuda a la Venerable, escribe la misma señorita agradecida a sus favores y dispuesta a ir a visitarla, si continúa protegiéndome como hasta el presente, según confío.»

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- LOGROÑO.—R. M., *Abadesa del Conv. de la M. de Dios*, pagada su suscrip. hasta fin de Enero de 1919.
- ZARAUZ.—M. Inés María Pía W. de Suteliffe; anotadas y servidas cuatro susc.
- SEO DE URGEL.—R. D. Francisco Ausás, Pbro, anot. su suscrip.
- BILBAO.—Catalina Camiña, pag. suscrip. hasta fin de En. de 1919.
- QUINTANILLA DEL AGUA (Burgos).—Her. Sanz, anot. y serv. 10 ej.
- VALENCIA.—P. Sánchez de León, anot. y ser. 4 ej.
- BAILÉN (Jaén).—M.<sup>a</sup> de la Cabeza Sánchez, an. y ser. suscrip.
- ZARAGOZA.—F. Zuco, an. y ser. sus.
- CINTRUÉNIGO.—V. Chivite, an. y ser. sus.
- TARAZONA.—E. Remacha, an. y ser. sus.
- LITAGO (Zaragoza).—Sr. Párroco, an. y ser. sus.
- MADRID.—D. Toro; an. y ser. susc.
- BARCELONA... Joaquín Corom., serv. 4 ej.

traño que la luz de los claustros, luz de fe y de caridad unas veces, de genio y de ciencia otras, reflejase sobre la vida nacional, y que mujeres tan humildes como la Madre María de Jesús alcanzasen las dotes extraordinarias de lucidez y de acierto que las hicieron dignas consejeras de los reyes y reveladoras de las grandes crisis de nuestra historia patria.

»De aquí dimana la alta significación histórica de Sor María de Jesús de Agreda y el interés que ofrece para la crítica la abrumadora serie de sus revelaciones, en las que a maravilla resaltan las nobles cualidades de su espíritu, que tanto pesó en el ánimo de Felipe IV, según ha demostrado con admirable labor D. Francisco Silvela, esclarecido editor y comentador de sus cartas...

»La Madre María de Jesús pertenece a una numerosa familia de mujeres, en su mayoría monjas, que desde fines del siglo XVI hasta mediados del XVIII cultivaron las más excelsas virtudes evangélicas y dejaron en nuestra historia literaria honda huella de sus talentos con obras en prosa y en verso consagradas a la mística más fervorosa y más sublime...

»Su vida difiere mucho, con tener tan íntimas analogías, de la de Santa Teresa de Jesús. Encerrada desde su niñez en el convento, no tuvo otra enseñanza que la que ella misma pudo darse en la indigente sociedad de sus compañeras de claustro. Fué en este sentido una vida más concentrada, más contemplativa y más entregada, por lo tanto, a los éxtasis de su caridad y fe. De aquí que fuese objeto de mayores y más admirables prodigios, que se tradujeron en revelaciones continuas, en las cuales se hacen patentes su elevada inteligencia, su portentosa cultura, su sinceridad y su celo ardentísimo por la mayor gloria de Dios y grandeza de su patria...»

Un tomo de 544 páginas en 8.º, 4 ptas. en tela y 3 en rústica.

### III. Compendio de la Autobiografía

400 páginas en 8.º, 2 ptas. en tela y 1 en rústica.

**IV. Vida de la Virgen Santísima, o María manifestada a sus hijos,** según las revelaciones de la Ven. Sor María de Agreda en le *Mística Ciudad de Dios*, por el P. Ludovico de Besse., traducida del francés por el Padre José de Zarauz, capuchino.

La presente obra es algo más, mucho más, incomparablemente más que un resumen o compendio de la grande y dilatada obra de la Venerable. Con el título de *María revelada o manifestada a sus hijos*, que somos todos los fieles, ha escrito (el autor) una verdadera vida de la Virgen, vida divina interior y escondida a sus hijos, los redimidos, y descubierta escrita y manifiesta en las revelaciones de la *Mística Ciudad* de Sor María, de la cual se sirvió la Virgen santísima para escribir su vida en el mundo, como Jesús escogió a la Beata Margarita para descubrir y manifestar y hacer pública la historia interna y escondida de los incendios y tesoros de amor de su abrasado Corazón. Es, pues, un verdadero estudio en el cual, utilizando y siguiendo

do lo mejor, lo más excelente y práctico de todo lo bueno, extraordinario, estupendo y oculto que nos revela y enseña la gran Doctora de Agreda en su inmortal libro, escribe el P. Ludovico la vida de la Virgen María y nos la presenta llena de encantos, de gracias, excelencias y privilegios, desconocidos hasta la aparición de la *Ciudad Mística*, que admiran, asombran, enternecen y llenan de amor y confianza en el poder y bondad de María...» Fr. Vicente de Peraltar. O. M. Cap.

Un tomo en 8.º de 358 págs. en tela 4'50 ptas. y 3'50 en rústica.

## POSTALES

Existen ya las siguientes:

- 1) Retrato de la Venerable María de Jesús.
- 2) Vista de la parte oriental del convento de la Venerable.
- 3) Vista principal del convento.
- 4) Arbol genealógico de la Venerable.
- 5) La Venerable predicando a los indios.
- 6) Aparición de la Virgen a la Venerable.
- 7) Sepulcro actual de la Venerable Madre.
- 8) Altar mayor del templo del convento de la Venerable.
- 10) Refectorio de la Comunidad.

El precio de cada postal suelta es de 5 céntimos; el de la colección de las diez 45 céntimos, y el de cien postales, 4 pesetas.

## ESTAMPAS

Asimismo se desea tener un crecido número de estampas de muchas clases. Actualmente hay de ocho clases, todas con abundante lectura apropiada al fotografiado.

- 1) La Venerable Sor María de Jesús, tomada de un cuadro prodigioso que se guarda en la Tribuna de la Madre.
- 2) Toda la familia de la Venerable, padres, hermanos, casa y hacienda, dedicados al Señor.
- 3) La Ven. Madre, predicando a los indios de Nuevo México la fe católica.
- 4) La Virgen Santísima dando la bendición a la Venerable Madre para que en su nombre y con su dirección y asistencia escriba la *Mística Ciudad de Dios*.
- 5) La Ven. Madre conoce por revelación el orden de los decretos del Señor y el lugar que en ellos tuvo la Reina del Cielo. (De un cuadro antiguo que existe en el convento de Sor María).
- 6) Féretro que contiene el cuerpo incorrupto de la Venerable.
- 7) La Santísima Virgen del Coro.
- 8) Altar y camarín en que está colocada la *Virgen del Coro*, en el Coro de las Concepcionistas de Agreda.

Cien estampas, aunque sean de entre las ocho clases, 1'80 ptas.

Los pedidos al Convento de Concepcionistas, Agreda (Soria).